

**ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE BUQUES
CONGELADORES DE MERLÚCIDOS,
CEFALÓPODOS Y ESPECIES VARIAS, OPPC-3**

Informe de auditoría y cuentas anuales
pymesfl a 31 de diciembre de 2024

INFORME DE AUDITORÍA

Informe de auditoría de cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos (pymesfl) emitido por un auditor independiente

A la Asamblea General de ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE BUQUES CONGELADORES DE MERLÚCIDOS, CEFALÓPODOS Y ESPECIES VARIAS, OPPC-3

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos (pymesfl) de ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE BUQUES CONGELADORES DE MERLÚCIDOS, CEFALÓPODOS Y ESPECIES VARIAS, OPPC-3 (la Organización), que comprenden el balance de pymesfl a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados de pymesfl y la memoria de pymesfl correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales de pymesfl adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Organización a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria de pymesfl) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

La Organización, tal como se indica en la Nota 5.2 de la memoria, mantiene dentro del epígrafe de "Periodificaciones a corto plazo" del activo del balance un importe de 841 miles de euros correspondientes a la parte de los gastos incurridos en el ejercicio 2024 relativos a Planes de Producción y Comercialización que serán financiados por subvenciones que, a 31 de diciembre de 2024, no habían sido objeto de resolución, por lo que, en nuestra opinión, no es correcto el reconocimiento del activo. Por otro lado, en el ejercicio 2024 se han registrado en la cuenta de resultados, gastos de ejercicios anteriores que se encontraban activados a 31 de diciembre de 2023, correspondientes a gastos vinculados a Planes de Producción y Comercialización del ejercicio 2023, por importe de 271 miles de euros. En consecuencia, el activo a corto plazo, los excedentes de ejercicios anteriores y el excedente del ejercicio están sobrevalorados en 841 miles de euros, 271 miles de euros y 570 miles de euros, respectivamente.

Tal y como se indica en la nota 8 de la memoria, la Organización mantiene registrado en el epígrafe de activos por impuesto diferido un crédito fiscal correspondiente a las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores, por importe de 55 miles de euros, cuya recuperabilidad está sujeta a la generación de ganancias fiscales futuras suficientes para permitir compensar la totalidad de las bases imponibles negativas existentes. Debido a que la Organización ha obtenido pérdidas fiscales en los últimos ejercicios y no disponemos de evidencia alguna que nos indique que es probable la obtención de ganancias futuras que permitan su compensación, la contabilización de estos créditos fiscales no se

ajusta a los principios y criterios contables del marco normativo de información financiera que le es de aplicación. En consecuencia, el activo no corriente y el resultado del ejercicio se encuentran sobrevalorados en 55 miles de euros.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de pymesfl* de nuestro informe.

Somos independientes de la Organización de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales de pymesfl en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de pymesfl del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales de pymesfl en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad del Consejo Administrador en relación con las cuentas anuales de pymesfl

El Consejo Administrador de la Organización es responsable de formular las cuentas anuales de pymesfl adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Organización, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de pymesfl libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales de pymesfl, el Consejo Administrador de la Organización es responsable de la valoración de la capacidad de la Organización para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Consejo Administrador de la Organización tiene intención de liquidar la Organización o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de pymesfl

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de pymesfl en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

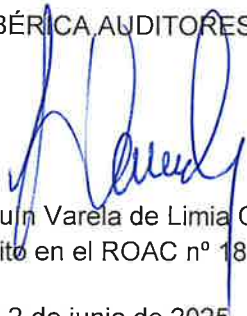
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de pymesfl, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo Administrador de la Organización.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo Administrador de la Organización, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Organización para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales de pymesfl o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Organización deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales de pymesfl, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales de pymesfl representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo Administrador de la Organización en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo Administrador de la Organización, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales de pymesfl del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

K4 IBÉRICA AUDITORES, S.L.P. (nº ROAC S2482)



Joaquín Varela de Limia Cominges
Inscrito en el ROAC nº 18625

Vigo, 2 de junio de 2025



K4 IBÉRICA AUDITORES,
S.L.P. .

2025 Núm. 04/25/01542

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

**ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE BUQUES
CONGELADORES DE MERLÚCIDOS, CEFALÓPODOS Y
ESPECIES VARIAS (OPPC-3)**

Cuentas Anuales de Pymesfl
a 31 de diciembre de 2024

BALANCE DE SITUACIÓN

ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE BUQUES CONGELADORES DE MERLÚCIDOS, CEFALÓPODOS Y ESPECIES VARIAS (OPPC-3)

**BALANCE DE PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas memoria	31/12/2024	31/12/2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		54.577,52	54.577,52
VII. Activos por impuesto diferido	8	54.577,52	54.577,52
B) ACTIVO CORRIENTE		1.786.168,58	1.754.453,55
I. Existencias		2.200,00	2.200,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		211.968,42	264.702,07
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	5	23.631,30	41.398,34
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas	5, 15	41.575,05	68.921,97
3. Otros créditos con las Administraciones Públicas	8	146.762,07	154.381,76
V. Inversiones financieras a corto plazo		-	-
VI. Periodificaciones a corto plazo	5.2	840.784,56	271.953,45
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		731.215,60	1.215.598,03
TOTAL ACTIVO		1.840.746,10	1.809.031,07

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas memoria	31/12/2024	31/12/2023
A) PATRIMONIO NETO		456.092,72	531.388,21
A-1) Fondos propios	7	456.092,72	531.388,21
I. Fondo social	7	16.648,03	16.648,03
II. Reservas	7	577.580,43	577.580,43
III. Excedentes de ejercicios anteriores	7	(62.840,25)	(31.644,44)
IV. Excedente del ejercicio	3, 7	(75.295,49)	(31.195,81)
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
II. Deudas a largo plazo	6	-	-
C) PASIVO CORRIENTE		1.384.653,38	1.277.642,86
II. Deudas a corto plazo	6	944.639,23	1.188.982,35
1. Otras deudas a corto plazo		944.639,23	1.188.982,35
III. Deudas con entidades del grupo y asoci. a corto plazo	6, 15	860,46	601,07
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		439.153,69	88.059,44
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas	6, 15	63.644,90	57.007,79
3. Otros acreedores	6	362.536,57	18.701,61
4. Otras deudas con las Administraciones públicas	8	12.972,22	12.350,04
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.840.746,10	1.809.031,07

Las Cuentas Anuales de Pymesfl de la Organización, que forman una sola unidad, comprenden el Balance, la Cuenta de Resultados y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.

CUENTA DE RESULTADOS

**ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE BUQUES CONGELADORES DE MERLÚCIDOS, CEFALÓPODOS Y ESPECIES
VARIAS (OPPC-3)
CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Expresada en euros)

CUENTA DE RESULTADOS	Notas memoria	31/12/2024	31/12/2023
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia		497.783,20	933.988,53
a) Cuotas de asociados y afiliados	9.2	256.008,99	254.250,67
b) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	9.2 y 10	241.774,21	679.737,86
3. Gastos por ayudas y otros	9.1	-	-
7. Otros ingresos de la actividad	9.2	362.958,84	388.692,36
8. Gastos de personal	9.3	(116.806,08)	(164.937,48)
9. Otros gastos de la actividad		(819.652,49)	(1.178.539,87)
11. Resultados excepcionales		-	-
A.1) Excedente de la actividad		(75.716,53)	(20.796,46)
14. Ingresos financieros		-	-
15. Gastos financieros		-	(20.545,50)
16. Diferencias de cambio		421,04	(252,45)
A.2) Excedente de las operaciones financieras		421,04	(20.797,95)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	8	(75.295,49)	(41.594,41)
19. Impuesto sobre beneficios	8	-	10.398,60
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	7	(75.295,49)	(31.195,81)
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		(75.295,49)	(31.195,81)
1. Subvenciones recibidas		-	-
B.1) Variación de patrim. neto por ingresos y gastos recon. direct. en el patrim. neto		-	-
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-	-
1. Subvenciones recibidas		-	-
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		-	-
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		-	-
E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		-	-
F) AJUSTES POR ERRORES		-	-
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		-	-
H) OTRAS VARIACIONES		-	-
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	7	(75.295,49)	(31.195,81)

Las Cuentas Anuales de Pymesfl de la Organización, que forman una sola unidad, comprenden el Balance, la Cuenta de Resultados y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.